COLEGIO DE LA SALLE CARTAGENA
CIRCULAR

L-DIE-03
Vigente desde:
13-08-2024

GEP/EXT

N°:009-2026

Cartagena, D.T y C. 06 de marzo de 2026.

PARA: Padres de Familia y Acudientes.
ASUNTO: Convocatoria Asamblea General de Padres de Familia.

Reciban un cordial saludo.

El Colegio De La Salle Cartagena se permite recordar la información dada el pasado 17 de febrero con relación a la Asamblea General de Padres de Familia, un espacio de encuentro que nos permite reunirnos como comunidad educativa para socializar información relevante sobre los procesos institucionales y fortalecer los lazos de corresponsabilidad entre la familia y el colegio en la formación integral de nuestros estudiantes.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.4.4, la Asamblea General de Padres de Familia es un espacio de participación de carácter obligatorio dentro de la organización escolar. En este sentido, agradecemos contar con su valiosa asistencia y disposición, como muestra del compromiso y sentido de pertenencia con el Colegio De La Salle y con el proceso formativo de sus hijos.

Agradecemos su puntualidad y participación.

FECHA: 07 de marzo de 2026.
HORA: 7:00 am – 9:00 am.
LUGAR: Comedor central del Colegio De La Salle Cartagena.

Cordialmente,

Hno. Miguel Ernesto García Arévalo
Rector.